

Ciudad de México, a 22 de marzo del 2022

MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
CALZADA VERACRUZ NO. 121, ESQUINA LÁZARO CÁRDENAS,
COL. BARRIO BRAVO, C.P. 77098,
CHETUMAL, QUINTANA ROO
PRESENTE

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada a nivel estatal

Estimada Secretaria:

Por medio de la presente, hago entrega del Informe de la Encuesta Estatal realizada por Grupo Reforma, cuya razón social es Consorcio Interamericano de Comunicación S.A de C.V., para conocer las preferencias de la ciudadanía con miras al proceso electoral estatal del 5° de junio de 2022.

La encuesta fue realizada del 09 al 14 de marzo de 2022 y se publicó el día 17 de marzo del mismo año en los periódicos de Grupo Reforma: "REFORMA, CORAZÓN DE MÉXICO", en la Ciudad de México; "EL NORTE", en la ciudad de Monterrey, "MURAL, EXPRESIÓN DE JALISCO" en la ciudad de Guadalajara, así como en las páginas de internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, y www.mural.com

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto, esperando con ello dar cumplimiento a los requerimientos de ese Instituto.

Atentamente,



Elda Lorena Becerra Mizuno
Subdirectora Opinión Pública
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

EL NORTE

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

INFORME DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA ESTATAL EN VIVIENDA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES REALIZADA DEL 9 AL 14 DE MARZO DE 2022 Y PUBLICADA EL 17 DE MARZO DE 2022.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta estatal publicada el 17 de marzo se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a las elecciones para Gobernador del 5 de junio de 2022.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey y MURAL en Guadalajara. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com.

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 100 secciones manteniendo la proporción urbano-mixto-rural, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección.

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la entrevista y con credencial de elector del INE vigente en el domicilio de la entrevista. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos mexicanos adultos residentes en el estado de Quintana Roo con credencial de elector del INE vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los ciudadanos mexicanos adultos entrevistados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada como se describe a continuación:

Primera etapa (selección de secciones como UPM):

Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera estratos definidos por el criterio urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Segunda etapa (selección del informante como UUM):

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

Dentro de esta etapa, y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria.

Finalmente y una vez que una vivienda fue elegida para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona con al menos 18 años cumplidos y con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio utilizando el criterio del cumpleaños más cercano.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en

el que no se realizó la entrevista con otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos, suspensiones y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM:

$$\bar{p} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_{hi}} Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_{hi}} X_{hi}}$$

En donde N_h es el número de secciones en cada estrato y n_h el número de secciones en muestra. Y_{hi} es el número de votos emitidos a favor de un partido, candidato o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h , además X_{hi} es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h , L es el número total de estratos.

Lo anterior conduce al cálculo de los *estimadores de Horvitz-Thompson*¹ (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo).

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: **“Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Quintana Roo, ¿por quién votaría usted?”**. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad de la preferencia. La boleta incluye los logotipos y nombres de los partidos políticos, así como el nombre completo de los candidatos a la gubernatura, ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los partidos ante el INE o el Instituto Electoral Estatal y contiene la leyenda “Grupo REFORMA Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.

También se midieron temas de coyuntura política, social y económica, así como de evaluación al Gobierno estatal y federal.

Con base en los lineamientos del INE, Grupo REFORMA declaró de forma expresa en la publicación de la encuesta que “Estos resultados sólo reflejan las preferencias electorales y opiniones de los consultados al momento de la encuesta y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral de Quintana Roo”.

¹ Särndal, C.-E., Swensson, B. & Wretman, J. (1992) Model Assisted Survey Sampling. New York: Springer-Verlag

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

100 secciones electorales y 1,000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada uno de los candidatos y fuerzas electorales que participarán en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud:

$$\sqrt{\frac{N_h - n_h}{N_h - 1}}$$

En donde N_h es el total de unidades del estrato "h" y n_h , es el número de unidades en muestra en el estrato "h".

Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación:

$$\delta^2 = (1.96)^2 * \bar{V}(\bar{P}) \quad (1)$$

También se le denomina el error de estimación $V(P)$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado.

El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación).

Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir $\delta = 0.0315$. De esta manera

$$n = \frac{1}{\delta^2} = \frac{1}{(0.0315)^2} = \frac{1}{0.00099225} = 1,007.810532$$

La cifra anterior se fijó en 1,000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación).

Selección de UPM (secciones electorales):

Por la naturaleza de la primera etapa se requieren estimaciones de las proporciones de voto para cada uno de los candidatos y partidos y de las proporciones de personas que respondieron a cada opción de respuesta de los reactivos del cuestionario. Para ello se usó la siguiente relación considerando un nivel mínimo de confianza del 95% y \bar{P} el estimador de la proporción real P :

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} \quad (2)$$

Para el cálculo de los parámetros involucrados en las expresiones anteriores se tomaron en cuenta las estimaciones de ensayos muestrales basados en la elección federal de 2021. Como resultado de esas estimaciones, se obtuvo un DEFF de 0.84 (menor a uno, lo que significa que el diseño estratificado arroja menor varianza que un diseño en el que no se consideran estratos), un error típico máximo de 1.8% (varianza de 0.018%) y una proporción mínima de 2.2%. Tomando en cuenta lo anterior se realizó el cálculo sustituyendo estos valores en (2):

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} = \frac{(3.8416)(0.022)(0.978)(0.84)}{(3.8416)(0.00018)} = \frac{0.01807344}{0.00018} = 100.408$$

El número anterior se fijó en 100, que representa el número final de secciones electorales en la muestra.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1,000 entrevistados, sin embargo, es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado- de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 4.8% con un nivel de confianza del 95%.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto por partido, el 1 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 5 por ciento respondió “voto en blanco” y 17 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 23 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los candidatos o partidos.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 46 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones”, **E** significa “Entrevistas efectivas”, **NC** significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

En términos numéricos, 672 personas rechazaron la entrevista y 172 la suspendieron, sumando un total de 844 contactos no exitosos y sin “no contactos”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplicó en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado, que sea mayor de edad y que cuente con credencial de elector del INE vigente en ese domicilio. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 9 al 14 de marzo de 2022.

En el levantamiento participaron 22 encuestadores y 4 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con el proceso electoral 2022. De esta manera se incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador, realizada con el método de boleta secreta y urna. La pregunta planteada es:

“Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Quintana Roo, ¿por quién votaría usted?”. En la boleta aparecen los logotipos y nombres de los 10 partidos políticos con registro ante el Instituto Electoral Estatal, los nombres completos de los 5 candidatos asignados a los partidos que los postulan y un recuadro para candidaturas independientes.

También se incluyeron preguntas sobre temas relacionados con el proceso electoral, problemáticas sociales y económicas del estado, coyuntura política y de evaluación al Gobierno estatal y federal.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 entrevistados ciudadanos mexicanos adultos. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones:

$$\bar{P} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_{hi}} Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_{hi}} X_{hi}} \quad (3)$$

Los estimadores de varianza fueron calculados de manera analítica utilizando aproximación por *Series de Taylor* y los intervalos de confianza para los estimadores de proporción se calcularon utilizando los estimadores de varianza (ya incluyendo el factor de corrección por finitud):

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}} \right)$$

En donde:

$I_{1-\alpha}$ corresponde al intervalo de confianza al $100(1-\alpha)\%$, $\alpha=0.05$ (95% de confianza);

$Z_{\alpha/2} = 1.96$;

m = número de secciones totales en muestra;

σ_p^2 es la varianza de “ p_i ”, que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:

$$\sigma_{\hat{p}}^2 = \frac{\sum_{i=1}^m (\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m - 1}$$

En donde m representa el número de secciones electorales en muestra y p_U la proporción para el total de la muestra de una opción de respuesta categórica (dicotomizada) en el reactivo aplicado, que se estima de acuerdo con la ecuación (3).

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

La captura de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de

sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta –ponderada– sobre preferencias electorales.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias e indicadores electorales. Al final de este documento se adjunta la publicación tal como apareció en su versión impresa en los diversos medios de Grupo Reforma. Las estimaciones presentadas están ponderadas por factores de expansión calibrados por sexo y edad de acuerdo con la distribución de estos dos parámetros del listado nominal registrado por el INE. Cabe mencionar que no se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Quintana Roo, ¿por quién votaría?*

Mara Lezama Espinoza (Morena-PVEM-PT-Fuerza por México Q. Roo)	49%
Laura Fernández Piña (PAN-PRD-Confianza por Q. Roo)	25
Leslie Hendricks Rubio (PRI)	19
José Luis Pech Vázquez (MC)	7
Josué Nivardo Mena Villanueva (MAS)	0

*Porcentaje efectivo sin considerar 23% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

¿Qué es mejor para Quintana Roo en este momento?

Que haya un cambio de rumbo en el gobierno	59%
Que exista continuidad en el gobierno	34

SEGURIDAD

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el estado de Quintana Roo hoy en día? (Pregunta abierta)

Inseguridad	62%
Economía/Desempleo	17
Corrupción	9

Durante el gobierno de Carlos Manuel Joaquín González, ¿diría que en el estado la (...)?

	Ha aumentado	Ha disminuido	Sigue igual
Presencia del crimen organizado	55%	6%	39%
Violencia	53	6	40
La inseguridad	52	5	42
La pobreza	37	11	50

Comparado con hace un año, ¿diría que hoy en día Quintana Roo es más seguro o más inseguro para el turismo?

Más inseguro	56%
Igual	24
Más seguro	17

¿En qué debe enfocarse primero el próximo Gobernador de Quintana Roo?

Inseguridad	48%
Economía	22
Corrupción	21
Salud/Coronavirus	7
Otro	2

IMAGEN DE CANDIDATOS

¿Me podría decir qué opinión tiene de...?

	Muy buena/ Buena	Regular	Mala/ Muy mala	No lo conoce
Mara Lezama	46%	25%	17%	12%
José Luis Pech	25	29	16	30
Leslie Hendricks	21	22	22	35
Laura Fernández	23	22	18	37
Josué Nivardo Mena	14	23	13	50

Entre Laura Fernández, Mara Lezama, Leslie Hendricks y José Luis Pech, ¿quién...?

	Mara Lezama	Laura Fernández	Leslie Hendricks	José Luis Pech
Es más cercano(a) a la gente	45%	13%	10%	7%
Conoce mejor los problemas del estado	43	13	9	8
Tiene más experiencia para gobernar	39	13	9	7
Es más confiable	37	15	9	9
Mejoraría la economía del estado	34	12	9	8
Ha hecho más por el estado	33	13	8	5
Puede combatir mejor la inseguridad	29	14	10	8
Puede combatir al crimen organizado	27	11	8	9
Representa un retroceso para el estado	24	10	12	7
Es más corrupto(a)	20	6	11	8

¿Diría que a Mara Lezama la identifica más cercana con...?

Morena	72%
El Partido Verde	11
Ninguno	4
No sabe	13

¿Diría que a José Luis Pech lo identifica más cercano con...?

Movimiento Ciudadano	47%
Morena	17
Ninguno	7
No sabe	29

¿Por cuál partido nunca votaría?

PRI	39%
PAN	11
Movimiento Ciudadano	11
Morena	11
Otro	4

EVALUACIÓN AL GOBERNADOR

¿Aprueba o desaprueba la forma como Carlos Manuel Joaquín González ha hecho su trabajo como Gobernador de Q. Roo?

Aprueba	52%
Desaprueba	46

¿Cuál es su opinión de la manera como el Gobernador ha tratado los siguientes asuntos, diría que lo ha hecho bien o mal?

	Bien	Mal
Educación	45%	25%
Salud	42	27
El fomento al turismo	40	27
La pandemia del coronavirus	31	34
El cuidado del medio ambiente	26	31
Economía	25	40
Seguridad	24	46
Combate a la corrupción	15	49
Combate al crimen organizado	11	59

EVALUACIÓN AL PRESIDENTE

¿Aprueba o desaprueba la forma como Andrés Manuel López Obrador está haciendo su trabajo como Presidente?

Aprueba	65%
Desaprueba	34

¿Cuál es su opinión de la manera como el Presidente está tratando los siguientes asuntos, diría que lo está haciendo bien o mal?

	Bien	Mal
Educación	55%	18%
Salud	55	18
Los programas sociales	51	20
El fomento al turismo	50	20
Seguridad	46	29
Economía	44	24
Combate a la pobreza	44	27
El cuidado del medio ambiente	43	20
La pandemia del coronavirus	43	27
El movimiento feminista	36	23
Combate a la corrupción	35	38
Combate al crimen organizado	27	43

TREN MAYA

¿Está a favor o en contra de la construcción del Tren Maya?

A favor	63%
En contra	13
Ni uno ni otro	22

X. Autoría y financiamiento

La realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma.

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V. Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100. Correo electrónico: opinion.publica@reforma.com

La encuesta fue financiada por Grupo Reforma.

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de **\$ 249,400** (Doscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamento y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política. La responsable del Departamento de Opinión Pública es Elda Lorena Becerra Mizuno, de quien se anexa información curricular a este documento.

AVENTAJA MARA LEZAMA 2 A 1 EN QUINTANA ROO

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Quintana Roo, ¿por quién votaría?*



*Porcentaje efectivo sin considerar 23% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

MARA LEZAMA ESPINOZA

49%



Leslie Hendricks Rubio (PRI) 19%

José Luis Pech Vázquez (MC) 7%

Josué Nivarro Mena Villanueva (MAS) 0%

LAURA FERNÁNDEZ PIÑA

25%



¿Qué es mejor para Quintana Roo en este momento?

59%

Que haya un cambio de rumbo en el gobierno

34%

Que exista continuidad en el gobierno

PÁGINA 11



UNA HAZAÑA MÁS

Pumas logra otro milagro, derrota 3-0 al New England en tiempo regular, forza los penales y avanza a Semis de Concachampions, donde enfrentará al Cruz Azul.

JUEVES 17 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,300 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

¿Quién defiende al ex Gobernador?

Víctor Oléa Peláez, del Bufete Oléa y Asociados, encabeza la defensa legal del ex Gobernador Jaime Rodríguez.

OTROS CLIENTES

- Alejandro Gertz Manero, titular de FGR, en el caso que lleva actualmente contra su ex cuñada.
- Humberto Moreira, ex Gobernador de Coahuila, cuando en 2016 fue detenido en España por lavado, cohecho y malversación de recursos.



Operará 12 vuelos al día; AICM tiene 889

Tendrá el AIFA despegue lento

Considera experto que el Felipe Ángeles tendría que absorber 30% del tráfico actual

SARAI CERVANTES

A partir del próximo lunes, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) arrancará operaciones con 12 vuelos diarios de tres aerolíneas, cuando en un solo día, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) tiene 889.

Esto significa que en su primer mes de operaciones el AIFA tendrá 360 despegues y aterrizajes, lo que equivale a sólo 9 horas 45 minutos de operaciones aéreas del AICM.

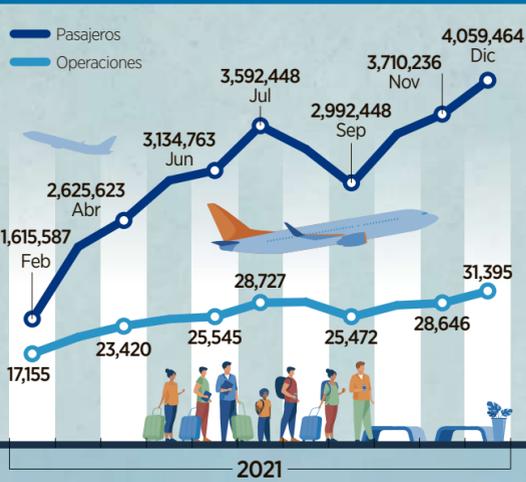
El pasado mes de febrero, el AICM tuvo 24 mil 916 operaciones, lo que en promedio significa 889.8 al día y 37 por hora, de acuerdo con la última estadística de la terminal aérea.

Las aerolíneas Volaris, Viva Aerobús y Aeroméxico moverán en conjunto 56 mil 520 pasajeros, considerando la capacidad de los aviones que utilizarán.

Para las dos primeras, se trata de aviones A320 con ca-

...Y EL AICM RETOMA VUELO

Para evitar la saturación del AICM, es necesario que el AIFA movilice a la tercera parte de los pasajeros del aeropuerto capitalino, tomando como base la operación previa a la pandemia, cuando transportó a 50 millones de personas.



FUENTE: AICM

capacidad para 186 pasajeros en cada caso, mientras que Aeroméxico utilizará aeronaves Embraer, con capacidad para 99 pasajeros.

El aeropuerto de Estambul arrancó la primera fase

de operaciones en 2018 con sólo cinco vuelos de Turkish Airlines y unos meses después todas las aerolíneas se mudaron a la nueva terminal.

En el caso del aeropuerto de Pekín-Daxing, inició ope-

raciones con siete vuelos domésticos. La previsión es que este año mueva 45 millones de pasajeros; 72 millones en 2025 y 100 millones hacia el 2040.

Para estrenar el AIFA, Viva Aerobús anunció cuatro vuelos sencillos a Guadalajara y a Monterrey al día, Volaris abre con cuatro vuelos diarios en las rutas a Tijuana y a Cancún, mientras que Aeroméxico anunció otros cuatro a Villahermosa y a Mérida.

De inicio, Aeroméxico anunció la operación en el AIFA a partir del 1 de abril, pero después anunció que tendría vuelos desde el día de la inauguración.

Fernando Gómez, analista aéreo, comentó que uno de los principales objetivos del AIFA es ayudar a descongestionar el AICM, pero para que eso suceda debe absorber al menos 30 por ciento de la capacidad del aeropuerto capitalino.

Si se considera el movimiento de pasajeros del AICM en 2019, previo a la pandemia, de 50 millones de personas, el AIFA tendría que trasladar por lo menos a 15 millones para cumplir el objetivo de descongestionar el aeropuerto capitalino.

Queda 'Bronco' preso por recursos ilícitos

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- Y "El Bronco" se quedó en prisión.

Tras una audiencia de ocho horas, un Juez de Control estatal vinculó anoche a un proceso al ex Gobernador independiente de Nuevo León, Jaime Rodríguez, por el delito de uso de recursos de procedencia ilícita en la campaña presidencial de 2018 y dictó que enfrente el proceso en prisión preventiva.

Sin embargo, tras emitir su resolución, el Juez local Carlos Alberto Salas González se declaró incompetente para continuar con el caso, ya que la defensa alegó que el delito que se le imputa es de carácter federal, por lo que deberá ser un juez de Distrito el que asuma el caso.

"El proceso ahora lo seguirá un juez federal", reveló en los primeros minutos de hoy una de las fuentes enteradas de la investigación.

"(El juez) admitió que no es un juez competente para continuar porque estos ilícitos se derivan de una elección federal. Pero resolvió la vinculación y la prisión preventiva porque los procesos legales son urgentes y debería resolverlos".

La fuente explicó que el juzgador estatal estaba obligado a resolver la situación jurídica del ex Mandatario luego de que la detención fue realizada en el ámbito estatal.

La audiencia, que inició a las 16:22 horas de ayer y se prolongó hasta las 00:27 de hoy, se realizó vía remota y de manera privada a petición de los abogados de "El Bronco".

Otra fuente señaló que, en sus argumentos, el juzgador local emitió un listado de hasta 17 alegatos para mantener en prisión a Rodríguez.

Al atraer el caso un juez federal, éste deberá pronunciarse sobre la vinculación y la medida cautelar emitida por su homólogo local, lo que podría cambiar el sentido y demorar días.

La detención de Rodrí-



La difusión de fotos que muestran el proceso de fichaje de "El Bronco" fue cuestionada por AMLO.

Indigna foto a AMLO, no corrupción

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó la difusión de fotos del ex Gobernador independiente Jaime Rodríguez "El Bronco" en la cárcel.

Sin embargo, el Mandatario no condenó ni aplaudió el combate legal a las "broncofirmas", por las que fue detenido.

"El Bronco" es acusado de desvío de recursos por emplear a 572 funcionarios públicos para recabar firmas en días y horarios laborales para conseguir su candidatura como independiente para la pasada campaña presidencial.

guez fue realizada el martes por agentes de la Fiscalía de Delitos Electorales, de la Agencia Estatal de Investigaciones y de Fuerza Civil.

Sumada a la denuncia de uso de recursos ilícitos en la campaña presidencial, la Fiscalía Anticorrupción solicitó audiencia de imputación contra Rodríguez y otros ex funcionarios por abuso de autoridad en la requisita de la Ecovía.

CAE JUEZ POR ACOSO... ¡A 13 COLABORADORAS!

ABEL BARAJAS Y VÍCTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) destituyó e inhabilitó a un juez de Distrito denunciado por acoso sexual contra trece mujeres.

"Lo denunciaron por actos realmente graves, algunos muy cercanos a la violación. Abuso, tocamientos, películas pornográficas, fotos, pláticas, insinuaciones, chistes, faltas de respeto realmente terribles, una situación degradante para un juzgador", informó ayer el Ministro y Presidente del CJF, Arturo Zaldívar.

Dijo que la sanción fue

impuesta ayer, pero rechazó dar detalles o precisar el circuito de adscripción del juez sancionado.

Otras fuentes informaron que se trata de Oscar Torres Mercado, quien fue juez de procesos penales federales en la Ciudad de México.

Torres se suma a una larga lista de jueces y magistrados que, desde la creación del CJF en 1995, han sido sancionados por temas de abuso y acoso sexual.

Durante la Presidencia de Zaldívar, que inició en 2019, el Consejo de la Judicatura ha sancionado a 19 jueces y magistrados federales.

AMLO NO RESPONDIÓ, SÓLO INSULTÓ Y DESCALIFICÓ.- EURODIPUTADO

ESTEFANÍA ESCOBAR

"Es una respuesta lamentable, indigna del lenguaje de un Jefe de Estado", así calificó el eurodiputado Leopoldo López la respuesta que el Presidente Andrés Manuel López Obrador dio a la resolución adoptada por el Parlamento Europeo el 10 de marzo, que alerta del grave peligro que enfrenta la prensa en México.

"Lo más triste es que, en el fondo, ni siquiera contestó a la gravedad de la situación, sino

que simplemente lo que hizo fue dedicarse a un insulto y a descalificar", dijo a REFORMA López, coordinador de la Subcomisión de Derechos Humanos del Europarlamento que impulsó dicha resolución y miembro de la delegación española del Partido Popular.

El documento, avalado por 607 votos a favor, 2 en contra y 73 abstenciones, señala a México como el País más letal para



Leopoldo López

los periodistas.

En respuesta AMLO se lanzó contra los eurodiputados y los llamó "borregos" frente a una "estrategia reaccionaria y golpista".

"(Su respuesta) está corroborando que lamentablemente hay una inclinación (...) no había pasado ni siquiera una semana y hay otro asesinato más en Michoacán", destacó López.

El eurodiputado es el pri-

mer venezolano en llegar al Parlamento Europeo. Dejó su país en 2014, poco después de que su hijo, Leopoldo López, uno de los opositores más conocidos del chavismo, fuera arrestado por las protestas en su país, y el Gobierno del popular Mariano Rajoy le concedió la nacionalidad española un año después.

PÁGINA 5



610972000016

REGRESO EN GRANDE

Tras un freno de dos años por la pandemia, Julieta Venegas está de vuelta con nueva música, que estrenará el sábado en el Vive Latino. **GENTE**



VUELVE, SACBÉ

El disco "Sacbé Tri Neo. Dimensiones" recupera una jornada de grabación de los hermanos Toussaint en 2007 e incorpora nueva instrumentación para celebrar 40 años de jazz. **CULTURA (PÁGINA 19)**

Absuelven a Aguayo en demanda de Moreira

VÍCTOR FUENTES

La Corte ordenó cancelar la condena impuesta al escritor y periodista Sergio Aguayo para pagar 10 millones de pesos a Humberto Moreira Valdés, por un presunto daño moral que el ex Gobernador de Coahuila denunció por la vía civil.

Por unanimidad, la Primera Sala de la Corte aprobó un proyecto de la Ministra Margarita Ríos-Farjat, que absolvió a Aguayo de esa condena dictada desde octubre de 2019 en la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México.

La sentencia aprobada establece que las opiniones de Aguayo están protegidas por la Constitución, ya que se refirieron a un servidor público y partieron de ciertos hechos suficientemente documentados y verificables.

Moreira demandó a Aguayo por un artículo publicado en REFORMA en 2016 en el que afirmó que el ex Gobernador -entonces detenido en España- destilaba un "hedor corrupto".

ENCUESTA REFORMA Quintana Roo

Pesa inseguridad rumbo a elección

Mara Lezama duplica en preferencias electorales a Laura Fernández

LORENA BECERRA

La contienda por la gubernatura de Quintana Roo se perfila abierta a favor de la abanderada de la coalición que lidera Morena, Mara Lezama. En segundo lugar se posiciona la candidata de la alianza PAN-PRD-Conianza por Quintana Roo, Laura Fernández.

Así lo registra una encuesta estatal en vivienda a mil adultos con credencial de elector vigente elaborada del 9 al 14 de marzo por REFORMA.

El principal problema que aqueja a los quintanarroenses es la inseguridad. Perciben un deterioro importante en este problema, quisieran que el próximo Gobernador lo tuviera como prioridad y consideraran que ha afectado al turismo en la entidad.

Los candidatos son relativamente conocidos por los electores pese a que las campañas aún no inician y Mara Lezama es quien goza de mejor imagen.

En términos de atributos, Lezama es vista como la más cercana a la gente, la que conoce mejor los problemas

del estado, la más confiable y la que tiene más experiencia para gobernar.

Sin embargo, también es percibida por casi una cuarta parte del electorado como la más corrupta y la que representaría un retroceso para el estado.

En términos de partidos políticos, el PRI registra el mayor rechazo entre los entrevistados. El 39 por ciento señala que nunca votaría por este partido, seguido por el PAN, Morena y Movimiento Ciudadano, todos con 11 por ciento de rechazo.

El Gobernador Carlos Joaquín González es aprobado por el 52 por ciento de los entrevistados y reprobado por el 46 por ciento. Los ciudadanos consideran que su gestión ha sido particularmente mala en temas de inseguridad y economía. Aunque es bien evaluado en educación, salud y fomento al turismo.

Así, 6 de cada 10 prefieren un cambio de rumbo en el gobierno.

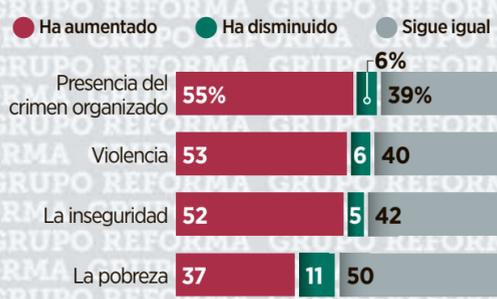
El Presidente López Obrador goza del 65 por ciento de aprobación y es significativamente mejor evaluado en los distintos rubros de gobierno que el mandatario estatal.

El 63 por ciento de los quintanarroenses avala la construcción del Tren Maya.

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el estado de Quintana Roo hoy en día?



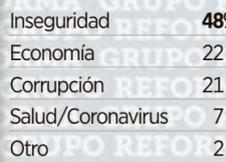
Durante el gobierno de Carlos Manuel Joaquín González, ¿diría que en el estado la (...)?



Comparado con hace un año, ¿diría que hoy en día Quintana Roo es más seguro o más inseguro para el turismo?



¿En qué debe enfocarse primero el próximo Gobernador de Quintana Roo?



Los dirigentes del PAN, Marko Cortés; PRD, Jesús Zambrano, y PRI, Alejandro Moreno, acompañaron a Tere Jiménez, candidata de la alianza al Gobierno de Aguascalientes.

Ofrecen paz y unidad para Aguascalientes

CLAUDIA SALAZAR

Tras ser registrada como la candidata de la coalición Va por Aguascalientes al Gobierno de la entidad, Tere Jiménez, ofreció ayer promover la unidad en el estado.

“Llegado el momento promoveré la unidad entre todos, la concordia que la mayoría de aguascalentenses merecemos y queremos.

“Ante la denostación y mentiras, responderemos con la fuerza de las ideas, ante el odio y rencor responderemos con alegría y entusiasmo, y esperanza y mucho amor”, dijo Jiménez ante militantes del PAN, PRI y PRD, en un mitin afuera del Instituto Estatal Electoral.

Los dirigentes de los tres partidos señalaron que la ex alcaldesa de Aguascalientes es su principal apuesta para obtener un triunfo en las elecciones del 5 de junio.

El panista Marko Cortés afirmó que Jiménez es la mejor posicionada para ser tanto la candidata de Acción Nacional como de la coalición opositora, y resaltó la unidad alcanzada en un proceso donde Antonio Martín del Campo, quien aspiraba a la candidatura, se sumó ayer a la candidata.

“Hemos venido a defender lo que tienen, la libertad. Que no les pase lo que otras entidades, como Zacatecas, donde no hay paz ni tranquilidad, donde hay éxodo de familias.

“Nadie sabe lo que tiene hasta que lo hemos perdido, evitemos que el modelo destructivo de Gobierno de Morena venga y afecte a todos ustedes”, convocó.

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, también externó apoyo a Jiménez.

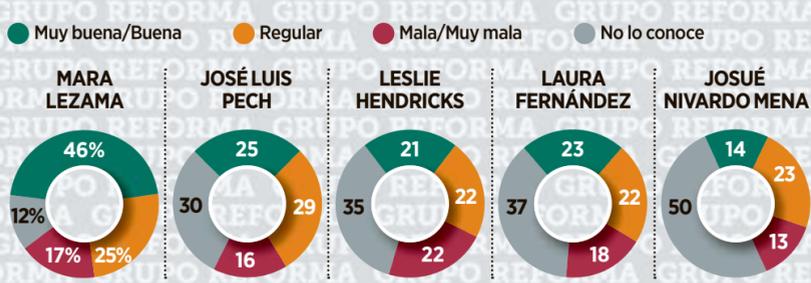
“Lo más importante es ir a campaña y se presente lo que se quiere para Aguascalientes y lo que representa la coalición: certeza, certidumbre, seguridad, compromiso con todos los sectores sociales, compromiso con hombres y mujeres.

“El PRI saluda que Tere Jiménez sea candidata y sea el mejor proyecto de gobierno para que los hidroclidos tomen la mejor decisión”, sostuvo.

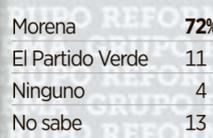
Jesús Zambrano, dirigente del PRD, consideró que es un compromiso de la coalición seguir una ruta de legalidad y de respeto a la autoridad electoral, y señaló que entienden el significado político de formar una coalición estatal y nacional.

IMAGEN DE CANDIDATOS

¿Me podría decir qué opinión tiene de...?



¿Diría que a Mara Lezama la identifica más cercana con...?



¿Diría que a José Luis Pech lo identifica más cercano con...?



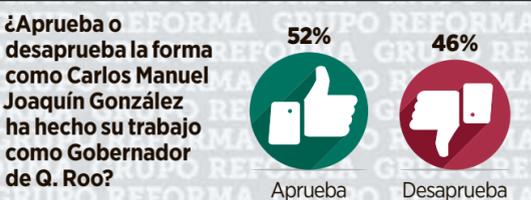
¿Por cuál partido nunca votaría?



Entre Laura Fernández, Mara Lezama, Leslie Hendricks y José Luis Pech, ¿quién...?

	MARA LEZAMA	LAURA FERNÁNDEZ	LESLIE HENDRICKS	JOSÉ LUIS PECH
Es más cercano(a) a la gente	45%	13%	10%	7%
Conoce mejor los problemas del estado	43	13	9	8
Tiene más experiencia para gobernar	39	13	9	7
Es más confiable	37	15	9	9
Mejoraría la economía del estado	34	12	9	8
Ha hecho más por el estado	33	13	8	5
Puede combatir mejor la inseguridad	29	14	10	8
Puede combatir al crimen organizado	27	11	8	9
Representa un retroceso para el estado	24	10	12	7
Es más corrupto(a)	20	6	11	8

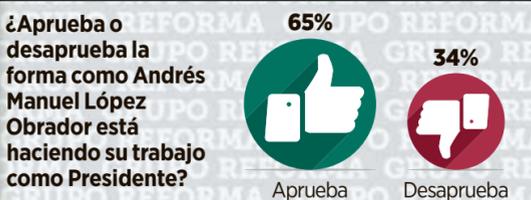
EVALUACIÓN AL GOBERNADOR



¿Cuál es su opinión de la manera como el Gobernador ha tratado los siguientes asuntos, diría que lo ha hecho bien o mal?

	BIEN	MAL
Educación	45%	25%
Salud	42	27
El fomento al turismo	40	27
La pandemia del coronavirus	31	34
El cuidado del medio ambiente	26	31
Economía	25	40
Seguridad	24	46
Combate a la corrupción	15	49
Combate al crimen organizado	11	59

EVALUACIÓN AL PRESIDENTE



¿Cuál es su opinión de la manera como el Presidente está tratando los siguientes asuntos, diría que lo está haciendo bien o mal?

	BIEN	MAL
Educación	55%	18%
Salud	55	18
Los programas sociales	51	20
El fomento al turismo	50	20
Seguridad	46	29
Economía	44	24
Combate a la pobreza	44	27
La pandemia del coronavirus	43	27
El cuidado del medio ambiente	43	20
El movimiento feminista	36	23
Combate a la corrupción	35	38
Combate al crimen organizado	27	43

TREN MAYA



METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda realizada del 9 al 14 de marzo a mil adultos con credencial de elector vigente. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-4.8% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 46%. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral de Quintana Roo”. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@reforma.com

DENUNCIAN 'GUERRA SUCIA'



REFORMA / STAFF

Usuarios de redes sociales difundieron la imagen de un volante supuestamente del candidato de Morena al Gobierno de Hidalgo, Julio Menchaca, a quien acusaron de machista por el contenido de la propaganda.

No obstante, la dirigencia de Morena en la entidad aseguró que es “guerra sucia”.

“Ha estado circulando propaganda de la cual des-

conocemos su origen y en la que se difunde información apócrifa con el afán de dañar el proyecto de nación que transformará la vida pública de la entidad.

“Queremos aclarar que dicha propaganda no es de Morena y no representa la postura del movimiento ni la de nuestro compañero @ juliomenchaca. Llamamos a respetar la ley y dejar de lado la guerra sucia”, demandó en Twitter.



Viajan morenistas a Cuba

Morenistas encabezados por la secretaria general del partido, Citlalli Hernández (sentada), se encuentran en Cuba para reunirse con miembros del Partido Comunista y autoridades de la isla. Legisladores y organizaciones políticas cubanas han divulgado en redes algunos eventos en los que participa la dirigente. Érika Hernández



Alfredo Moreno

INTERCEPCIÓN EN ALTA MAR



MÉXICO. Marineros aseguraron más de 4 mil litros de combustible que eran transportados por dos embarcaciones localizadas a unos 614 kilómetros de la costa de Manzanillo, Colima, informó ayer la Armada de México. En las unidades, detectadas el domingo, venían a bordo seis sujetos. Los detenidos, el combustible y las lanchas fueron puestos a disposición de la FGR. **Benito Jiménez**

@reformanacional

elnorte.com/nacional

NACIONAL

JUEVES 17 / MAR. / 2022 / nacional@elnorte.com

FALTAN
4 DÍAS

para la inauguración
del Aeropuerto
Felipe Ángeles.



Google Maps

Por tercer día, las actividades de rutina, como citas para tramitar la visa, fueron suspendidas ayer en el Consulado de EU en Nuevo Laredo.

Cierra indefinidamente Consulado de N. Laredo

MIGUEL DOMÍNGUEZ

NUEVO LAREDO.- Tras los enfrentamientos registrados entre el domingo y lunes por la detención del líder del Cartel del Noreste (CDN), Juan Gerardo Treviño Chávez, el Consulado en Nuevo Laredo suspendió indefinidamente sus servicios.

El Departamento de Estado de EU anunció ayer que autorizó a su personal salir de la ciudad si no son realizadas actividades de emergencia.

“El Departamento de Estado autorizó la salida del Consulado General de los Estados Unidos en Nuevo Laredo del personal de gobierno que no sea de emergencia y de familiares elegibles debido a condiciones de seguridad”, suscribió.

El cierre del Consulado cumplió ayer tres días, luego de los enfrentamientos registrados entre miembros del crimen organizado y militares por la captura de “El

Huevo”, quien fue deportado a Estados Unidos.

Ante una gran cantidad de mensajes en plataformas digitales, el Consulado optó por destacar el comunicado del Departamento de Estado y aclarar que está suspendida indefinidamente la actividad consular de rutina.

“Los servicios consulares de rutina en Nuevo Laredo no estarán disponibles hasta nuevo aviso”, puntualizó.

Entre los servicios suspendidos están las citas para trámites de visas, las cuales serán reagendadas.

Ayer el consulado informó que se pondrán en contacto con cada uno de los solicitantes que perdieron su cita, para informarles cuando podrán acudir.

Además, en la actualización de las recomendaciones de viaje a ciudadanos estadounidenses para Tamaulipas, el Departamento de Estado pidió “no viajar por delincuencia y secuestro” a la entidad.

Amenaza a funcionarios el padre de ‘El Huevo’

EL NORTE / STAFF

CIUDAD VICTORIA.- El padre de Juan Gerardo Treviño Chávez, “El Huevo”, y una abogada, amenazaron con personas armadas al personal de la Oficialía del Registro Civil exigiendo un documento certificado del acta de nacimiento del líder del Cartel del Noreste (CDN) para su defensa en Estados Unidos, donde se argumentaría que es mexicano.

Tras el cierre de la frontera por enfrentamientos, balaceras e incendios entre los sicarios de Cartel del Noreste con fuerzas estatales y federales, “El Huevo” fue entregado la madrugada del martes por el Gobierno mexicano al FBI y a Alguaciles en la Aduana Tijuana-San Diego en calidad de deportado, al comprobarse que es ciudadano americano y estaba en México de forma irregular.

El miércoles, con civiles armados, la abogada y el padre de Treviño Chávez no consiguieron el acta de nacimiento porque la original fue dada de baja el 13 de noviembre del 2020 por ser generada con datos falsos, informó el Gobierno de Tamaulipas.

Las autoridades señalaron que el acta de nacimiento espuria causó baja por acuerdo administrativo de la Coordinación General de Registro Civil de Nuevo Laredo.

En el reporte oficial, el Gobierno de Tamaulipas informó que la tarde del miércoles se presentó una pareja ante la Oficialía Primera del Registro Civil de Nuevo Laredo identificándose como la abogada y padre de Juan “N”.

El motivo de su visita, señalan, era solicitar la expedición de un acta de nacimiento a nombre de quien dijo representar.

“El Registro de Nacimiento solicitado, fue dado de baja en 13 de noviembre de 2020, mediante acuerdo administrativo expedido por la Coordinación General de Registro Civil del Gobierno de Tamaulipas, en razón a que la generación del mismo fue realizada mediante el uso de datos falsos”, suscribió.

Debido a ello, se informó a los solicitantes la imposibilidad para su expedición, lo que motivó que las personas se retiraran y posteriormente regresaran acompañados por civiles armados quienes los amedrentaron.

Asesta Trife golpe a candidatura de Américo Villarreal

Diluye lucha interna a Morena-Tamaulipas

Afecta a campaña para Gubernatura y los hace perder mayoría legislativa

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- A menos de 20 días de que arranquen las campañas en el Estado, el próximo 3 de abril, la candidatura de Américo Villarreal para Gobernador de Morena en Tamaulipas quedó suspendida ayer y enfrenta una nueva crisis por demandas federales y divisiones entre morenistas.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se pronunció por revocar la sentencia de su homólogo local sobre la candidatura de Villarreal.

Otorgó un plazo de tres días al tribunal de Tamaulipas para que de forma exhaustiva revise argumentos y legalidad ante la inconformidad presentada por la aspirante perdedora, Maki Ortiz.

Villarreal, que fue destapado por encuestas el pasado 23 de diciembre, desde esa fecha vive un viacrucis y ha encontrado a diario división de sus correligionarios y rechazo de contrincantes.

Ese mismo día, en que el dirigente Mario Delgado, anunció al ganador, Ortiz, la más fuerte de los contendientes, advirtió que revisaría el resultado de las encuestas.

La ex Alcaldesa de Reynosa denunció que antes de que se difundieran los sondeos, en la página oficial de Morena daban como ganador al Senador con licencia, y exhibió capturas de pantalla como evidencia.

Asimismo, el 27 de diciembre del año pasado, Ortiz,

Broncas y más broncas morenas

2021

1 DE OCTUBRE

En el inicio de la actual legislatura, que consta de 36 curules, renunciaron dos Diputadas, se van al PAN, dejando a Morena con una mayoría de 18 legisladores.



23 DE DICIEMBRE

Morena designa candidato a Gobernador al Senador con licencia, Américo Villarreal.



27 DICIEMBRE

Maki Ortiz, ex Alcaldesa de Reynosa, impugna la candidatura de Villarreal.



2022

10 DE MARZO

Renuncian cuatro Diputados a Morena, dejando a la bancada con 14 legisladores. Pierde la mayoría y el control del Congreso de Tamaulipas.

16 DE MARZO

Ordena Trife a Tribunal de Tamaulipas que, en tres días, debe dar un fallo sobre la candidatura de Américo Villarreal debido a la denuncia de Maki Ortiz.

impugnó la designación de Villarreal ante el Trife.

Dos días después, acusó que la dirigencia de Morena y su Comisión Nacional de Elecciones violaron el principio de equidad de género, tras afirmar que no atendieron el criterio de competitividad, por medio de encuestas simuladas.

Al día siguiente, el Trife rechazó dar entrada al juicio de protección de los derechos político-electorales promovido por la ex panista, pero reencauzó la queja al interior del partido.

En medio de un escenario adverso por su designación, Villarreal también enfrenta una crítica división en Morena en Tamaulipas.

No cuentan con dirigente estatal, luego de la renuncia de José Ramón Gómez Leal.

Desde hace varios años las oficinas del Comité Directivo Estatal (CDE), se encuentran tomadas por disidentes, que ha dejado un adeudo de miles de pesos por

el arrendamiento del edificio en Ciudad Victoria.

La última sacudida que se ha suscitado en las filas de Morena ocurrió la semana pasada, tras la renuncia de cuatro de sus Diputados locales del Congreso de Tamaulipas, que acusaron presiones por parte del ex presidente de la Jucopo, su correligionario Armando Zertuche Zuani.

A raíz de la renuncia de las legisladoras morenistas, el pasado miércoles Zertuche fue removido de la Jucopo, y fue reemplazado por el panista Félix García Aguiar.

En cinco meses, Morena pasó de dominar el Congreso, a perder la mayoría frente al PAN.

El 1 de octubre del 2021, Morena asumió la mayoría del Congreso local, con 20 Diputados, pero ese día renunciaron a la bancada dos de sus Diputadas, quedándose con 18 curules, la legislatura totaliza 36 Diputados.

Ante la renuncia de cua-

tro de sus Diputados, la semana pasada perdió la mayoría, dejando a su bancada con 14 integrantes, de los 20 que comenzaron en la legislatura 65.

La crisis del partido se agrava, después de que el delegado del CEN de Morena, Ernesto Palacios, descartó relevar a Zertuche como líder de la bancada, luego de fue una de las condiciones para que regresen las Diputadas que renunciaron.

Además, varios integrantes de Morena y operadores políticos del candidato morenista, entre ellos el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, el ex priista Erasmo González, así como el Alcalde de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás Báez, han sido vinculados con el empresario de Reynosa, Sergio Carmona Angulo, acusado de huachicoleo y ejecutado el pasado 22 de noviembre en San Pedro Garza García, Nuevo León.

ENCUESTA GRUPO REFORMA Elecciones 2022

AVENTAJA MARA LEZAMA 2 A 1 EN QUINTANA ROO

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Quintana Roo, ¿por quién votaría?*

MARA LEZAMA ESPINOZA

49%

LAURA FERNÁNDEZ PIÑA

25%

Leslie Hendricks Rubio (PRI) 19%

José Luis Pech Vázquez (MC) 7%

Josué Nivardo Mena Villanueva (MAS) 0%

¿Qué es mejor para Quintana Roo en este momento?

59%

Que haya un cambio de rumbo en el gobierno

34%

Que exista continuidad en el gobierno

*Porcentaje efectivo sin considerar 23% que no declaró preferencia. Se utilizó urna y boleta simulada.

Encuesta estatal en vivienda a mil adultos credencializados del 9 al 14 de marzo.

Absuelven a Aguayo en demanda de Moreira

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La Corte ordenó cancelar la condena impuesta al escritor y periodista Sergio Aguayo para pagar 10 millones de pesos a Humberto Moreira Valdés, por un presunto daño moral que el ex Gobernador de Coahuila denunció por la vía civil.

Por unanimidad, la Pri-

mera Sala de la Corte aprobó un proyecto de la Ministra Margarita Aguayo-Farjat, que absolvió a Aguayo de esa condena dictada desde octubre de 2019 en la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Ciudad de México.

La sentencia aprobada establece que las opiniones de Aguayo están protegidas

por la Constitución, ya que se refirieron a un servidor público y partieron de ciertos hechos suficientemente documentados y verificables.

Moreira demandó a Aguayo por un artículo publicado en Grupo REFORMA en 2016 en el que afirmó que el ex Gobernador –entonces detenido en España– destilaba un “hedor corrupto”.

ENCUESTA GRUPO REFORMA Quintana Roo

Pesa inseguridad rumbo a elección

Mara Lezama duplica en preferencias electorales a Laura Fernández

LORENA BECERRA

MÉXICO.- La contienda por la gubernatura de Quintana Roo se perfila abierta a favor de la abanderada de la coalición que lidera Morena, Mara Lezama. En segundo lugar se posiciona la candidata de la alianza PAN-PRD-Confianza por Quintana Roo, Laura Fernández.

Así lo registra una encuesta estatal en vivienda a mil adultos con credencial de elector elaborada del 9 al 14 de marzo por Grupo Reforma.

El principal problema que aqueja a los quintanarroenses es la inseguridad. Perciben un deterioro importante en este problema, quisieran que el próximo Gobernador lo tuviera como prioridad y consideraran que ha afectado al turismo en la entidad.

Los candidatos son relativamente conocidos por los electores pese a que las campañas aún no inician y Mara Lezama es quien goza de mejor imagen.

En términos de atributos, Lezama es vista como la más cercana a la gente, la que conoce mejor los problemas

del estado, la más confiable y la que tiene más experiencia para gobernar.

Sin embargo, también es percibida por casi una cuarta parte del electorado como la más corrupta y la que representaría un retroceso para el estado.

En términos de partidos políticos, el PRI registra el mayor rechazo entre los entrevistados. El 39 por ciento señala que nunca votaría por este partido, seguido por el PAN, Morena y Movimiento Ciudadano, todos con 11 por ciento de rechazo.

El Gobernador Carlos Joaquín González es aprobado por el 52 por ciento de los entrevistados y reprobado por el 46 por ciento. Los ciudadanos consideran que su gestión ha sido particularmente mala en temas de inseguridad y economía. Aunque es bien evaluado en educación, salud y fomento al turismo.

Así, 6 de cada 10 prefieren un cambio de rumbo en el gobierno.

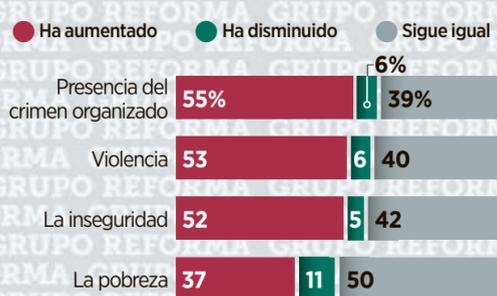
El Presidente López Obrador goza del 65 por ciento de aprobación y es significativamente mejor evaluado en los distintos rubros de gobierno que el mandatario estatal.

El 63 por ciento de los quintanarroenses avala la construcción del Tren Maya.

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el estado de Quintana Roo hoy en día?



Durante el gobierno de Carlos Manuel Joaquín González, ¿diría que en el estado la (...)?



Comparado con hace un año, ¿diría que hoy en día Quintana Roo es más seguro o más inseguro para el turismo?



¿En qué debe enfocarse primero el próximo Gobernador de Quintana Roo?



Los dirigentes del PAN, Marko Cortés; PRD, Jesús Zambrano, y PRI, Alejandro Moreno, acompañaron a Tere Jiménez, candidata de la alianza al Gobierno de Aguascalientes.

Ofrecen paz y unidad para Aguascalientes

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Tras ser registrada como la candidata de la coalición Va por Aguascalientes al Gobierno de la entidad, Tere Jiménez, ofreció ayer promover la unidad en el estado.

“Llegado el momento promoveré la unidad entre todos, la concordia que la mayoría de aguascalentenses merecemos y queremos.”

“Ante la denostación y mentiras, responderemos con la fuerza de las ideas, ante el odio y rencor responderemos con alegría y entusiasmo, y esperanza y mucho amor”, dijo Jiménez ante militantes del PAN, PRI y PRD, en un mitin afuera del Instituto Estatal Electoral.

Los dirigentes de los tres partidos señalaron que la ex alcaldesa de Aguascalientes es su principal apuesta para obtener un triunfo en las elecciones del 5 de junio.

El panista Marko Cortés afirmó que Jiménez es la mejor posicionada para ser tanto la candidata de Acción Nacional como de la coalición opositora, y resaltó la unidad alcanzada en un proceso donde Antonio Martín del Campo, quien aspiraba a la candidatura, se sumó ayer a la candidata.

“Hemos venido a defender lo que tienen, la libertad. Que no les pase lo que otras entidades, como Zacatecas, donde no hay paz ni tranquilidad, donde hay éxodo de familias.”

“Nadie sabe lo que tiene hasta que lo hemos perdido, evitemos que el modelo destructivo de Gobierno de Morena venga y afecte a todos ustedes”, convocó.

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, también externó apoyo a Jiménez.

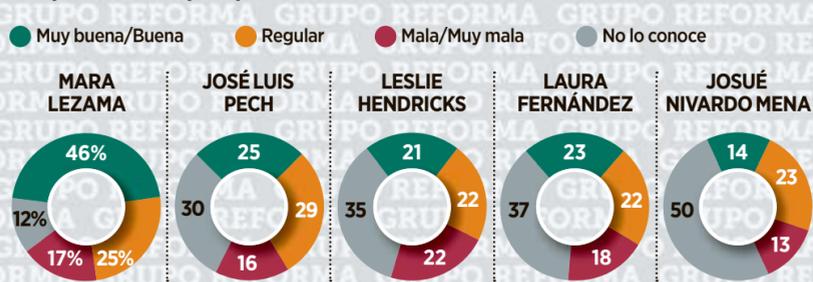
“Lo más importante es ir a campaña y se presente lo que se quiere para Aguascalientes y lo que representa la coalición: certeza, certidumbre, seguridad, compromiso con todos los sectores sociales, compromiso con hombres y mujeres.”

“El PRI saluda que Tere Jiménez sea candidata y sea el mejor proyecto de gobierno para que los hidroclidos tomen la mejor decisión”, sostuvo.

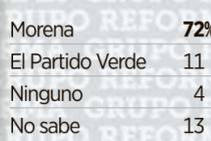
Jesús Zambrano, dirigente del PRD, consideró que es un compromiso de la coalición seguir una ruta de legalidad y de respeto a la autoridad electoral, y señaló que entienden el significado político de formar una coalición estatal y nacional.

IMAGEN DE CANDIDATOS

¿Me podría decir qué opinión tiene de...?



¿Diría que a Mara Lezama la identifica más cercana con...?



¿Diría que a José Luis Pech lo identifica más cercano con...?



¿Por cuál partido nunca votaría?



Entre Laura Fernández, Mara Lezama, Leslie Hendricks y José Luis Pech, ¿quién...?

	MARA LEZAMA	LAURA FERNÁNDEZ	LESLIE HENDRICKS	JOSÉ LUIS PECH
Es más cercano(a) a la gente	45%	13%	10%	7%
Conoce mejor los problemas del estado	43	13	9	8
Tiene más experiencia para gobernar	39	13	9	7
Es más confiable	37	15	9	9
Mejoraría la economía del estado	34	12	9	8
Ha hecho más por el estado	33	13	8	5
Puede combatir mejor la inseguridad	29	14	10	8
Puede combatir al crimen organizado	27	11	8	9
Representa un retroceso para el estado	24	10	12	7
Es más corrupto(a)	20	6	11	8

EVALUACIÓN AL GOBERNADOR



¿Cuál es su opinión de la manera como el Gobernador ha tratado los siguientes asuntos, diría que lo ha hecho bien o mal?

Asunto	BIEN	MAL
Educación	45%	25%
Salud	42	27
El fomento al turismo	40	27
La pandemia del coronavirus	31	34
El cuidado del medio ambiente	26	31
Economía	25	40
Seguridad	24	46
Combate a la corrupción	15	49
Combate al crimen organizado	11	59

EVALUACIÓN AL PRESIDENTE



¿Cuál es su opinión de la manera como el Presidente está tratando los siguientes asuntos, diría que lo está haciendo bien o mal?

Asunto	BIEN	MAL
Educación	55%	18%
Salud	55	18
Los programas sociales	51	20
El fomento al turismo	50	20
Seguridad	46	29
Economía	44	24
Combate a la pobreza	44	27
La pandemia del coronavirus	43	27
El cuidado del medio ambiente	43	20
El movimiento feminista	36	23
Combate a la corrupción	35	38
Combate al crimen organizado	27	43

TREN MAYA



METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda realizada del 9 al 14 de marzo a mil adultos con credencial de elector vigente. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-4.8% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 46%. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral de Quintana Roo”. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@reforma.com

DENUNCIAN 'GUERRA SUCIA'



MURAL / STAFF

MÉXICO.- Usuarios de redes sociales difundieron la imagen de un volante supuestamente del candidato de Morena al Gobierno de Hidalgo, Julio Menchaca, a quien acusaron de machista por el contenido de la propaganda.

No obstante, la dirigencia de Morena en la entidad aseguró que es “guerra sucia”.

“Ha estado circulando propaganda de la cual des-

conocemos su origen y en la que se difunde información apócrifa con el afán de dañar el proyecto de nación que transformará la vida pública de la entidad.

“Queremos aclarar que dicha propaganda no es de Morena y no representa la postura del movimiento ni la de nuestro compañero @ juliomenchaca. Llamamos a respetar la ley y dejar de lado la guerra sucia”, demandó en Twitter.



Viajan morenistas a Cuba

MÉXICO.- Morenistas encabezados por la secretaria general del partido, Citlalli Hernández (sentada), se encuentran en Cuba para reunirse con miembros del Partido Comunista y autoridades de la isla. Legisladores y organizaciones políticas cubanas han divulgado en redes algunos eventos en los que participa la dirigente.

Érika Hernández

Elda Lorena Becerra Mizuno

Tels: 55 56287235, (044) 55 2900 5262, (044) 55 4088 0842
lorebecerra@gmail.com, lorena.becerra@reforma.com

Experiencia Profesional

- 2016 – Subdirectora de Opinión Pública, Periódico REFORMA
- 2014-2016 Investigadora asociada de Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC)
- 2013- Consultora independiente en investigación de opinión pública y mercadotecnia política para clientes del sector público y privado
- 2012 Campaña presidencial, Partido Acción Nacional, Directora de Investigación
- 2012 Periódico Reforma, Consejo Editorial de Opinión Pública
- 2010-2012 Presidencia de la República, Directora General de Opinión Pública
- 2008-2009 Presidencia de la República, Directora General de Investigación y Proyectos Especiales
- 2007 Presidencia de la República, Directora General Adjunta de Investigación Estratégica
- 2003-2006 ARCOP, S.A., Consultora Asociada en Investigación
- 2001-2002 Secretaría de Gobernación, Coordinación de Asesores del Subsecretario de Desarrollo Político
- 2000 ARCOP, S.A., Directora de Investigación y Análisis
- 1999 Cámara de Diputados Asesora del Diputado Mauricio Rossell Avitia

Formación Académica

- 2012 Doctorado en Ciencia Política, Duke University
Disertación: Does Everyone Have a Price? The Demand Side of Clientelism and Vote-Buying in an Emerging Democracy
- 2006 Maestría en Ciencia Política, Duke University
Áreas de Concentración: Política Comparada y Métodos de Investigación
- 2002 Licenciatura en Ciencia Política, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
Tesis: Coleos y atajos en la elección presidencial del 2000

Nombramientos y Actividades Sinérgicas

- 2015 Blog Semanal en Eje Central, *Escrutinio Político*
blog: <http://www.ejecentral.com.mx/author/lorena-becerra-mizuno/>
- 2010 Instituto Tecnológico Autónomo de México, Profesora de tiempo parcial, Opinión Pública
- 2008-2009 Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP), Coordinadora Académica del Diplomado
- 2007 National Science Foundation, Beca para investigación en tesis doctoral
- 2002-2007 Duke University, Beca para estudios de posgrado
- 2006 Cátedra compartida (con Dra. Karen Remmer), Desarrollo Democrático Comparado
- 2006 Duke University y Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, Coordinadora estudiantil del grupo de trabajo en Regímenes Políticos y Económicos en América Latina
- 2005 Duke University, Beca Tinker para investigación en desarrollo industrial a nivel regional en México

Conferencias

- 2013 Conferencista invitada, “Riesgos Políticos y Oportunidades de Enrique Peña Nieto”, Banamex, Punta Mita, 11 de Octubre.
- 2012 Comentarista en la conferencia “La Evaluación y el Futuro de las Encuestas Electorales”, El Colegio de México, 31 de Agosto.
- 2011 Conferencista invitada, “Opinión pública, redes sociales y movimientos sociales”, en la Reunión Global Sobre los Retos de las Redes Sociales para los Países en Desarrollo, patrocinada por el Gobierno de Turquía, Ankara, Turquía, Octubre 24-27.
- 2010 Comentarista en la conferencia “¿Podemos Confiar en las Encuestas Electorales?”, conferencia organizada por el Instituto Federal Electoral, Cocoyoc, México, Septiembre 29-30.
- 2010 “Democracy into Question: The Effects of Competition on Public Good Provision in Mexico”, con Marco Fernández en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 2-5.
- 2008 “Does Being Far From Home Hit Close to Home? The Effects of Immigration on Home Country Politics”, con Victoria DeFrancesco en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política Americana (APSA), Boston, MA, Agosto 27-31.
- 2007 Organizadora y comentarista en la conferencia “Political Competition and Government Policy”, Duke University, Mayo 4-5.
- 2006 “Industrial Policies in a Global Commodity Context: An Avenue for Economic Development?”, con Marco Fernández y Sinziana Popa en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 20-23.

“Decentralization and Poverty Alleviation: A Cross-Sectional Study” con Sinziana Popa en la conferencia Pobreza y Democracia, Duke University, Febrero 16-18.

Organizadora y comentarista en la conferencia “The Future of Mexican Democracy”, Duke University, Marzo 2-3.

2005 “Ethnicity, Electoral Institutions and Poverty Reduction” con Kevin Morrison en la conferencia Efectos Económicos de las Instituciones Políticas, Duke University, Abril 15-16.

2004 “Attitudes Towards Privatization in Mexico: Elite Responsiveness and Mass Opinion” con Marco Fernandez en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 15-18.

“Economic Reform in Mexico: Public Opinion Trends” en la Reunión Anual de la Asociación de Estudios de América Latina (LASA), Las Vegas, Nevada, Octubre 7-9.